

RNC 1-01-10050-8

Honorables Consejo Nacional de la Magistratura, Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura, Sus Manos. 15 de octubre del 2025 Santo Domingo, D.N.

Secretaria
Consei Nacional de la Magistratura
Recibido por:
Fecha: 15 (0(2025Hora: 03: 19/14)

## Distinguidos señores Miembros:

En nombre de *El Nuevo Diario*, medio de comunicación con más de 43 años de trayectoria bajo la dirección de Persio Maldonado Sánchez, tenemos el honor de recomendar a la Licda. Lenis Rosangela García Guzmán para ser designada como Jueza del Tribunal Superior Electoral (TSE).

La Licenciada García Guzmán es una profesional destacada en los ámbitos **jurídico**, **académico** y **comunicacional**, reconocida por su **excelencia profesional**, **compromiso social y sólida convicción democrática**. Productora y conductora del programa televisivo *Opiniones*, ha creado un espacio plural e imparcial para el análisis de temas nacionales e internacionales, además de ser autora del libro *El Poder de la Opinión*, una valiosa reflexión sobre comunicación y democracia.

Su formación como abogada y politóloga, junto a su experiencia como docente universitaria por más de 12 años, evidencian una visión integral de los asuntos públicos y electorales. Actualmente se desempeña como Directora de Partidos Políticos de la Junta Central Electoral, donde ha demostrado liderazgo, capacidad técnica y compromiso con la transparencia institucional. Su experiencia en la administración de partidos políticos, unida a su preparación académica y su rol en los medios de comunicación, aporta una visión amplia y estratégica, que contribuiría de manera significativa al buen funcionamiento y fortalecimiento del Tribunal Superior Electoral.

Destacamos también su **condición de mujer joven y profesional íntegra**, cualidades que representan el perfil de una judicatura moderna, inclusiva y comprometida con el fortalecimiento democrático.

Por todo lo expuesto, consideramos que la designación de la Licda. Lenis Rosangela García Guzmán como jueza del TSE sería una decisión oportuna y acertada, que aportaría al fortalecimiento institucional, la consolidación de la democracia y la representación femenina en la justicia dominicana.

Con sentimientos de la más alta consideración y respeto,

Persio Maldonado Sánchez

Director

f 9 0 0

@ELNUEVODIARIORD